

**XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO – XI IBEROAMERICANO DE DERECHO
SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA
COMISIÓN 3 BLOQUE 7
Fernanda R. Franchin**

Presidente José Fernando Márquez – Vicepresidente María Laura Juárez – Secretario Mariana Baigorria

En la ciudad de Córdoba, a los 27 días del mes de octubre de 2022, en el marco del XXV Congreso Argentino de Derecho Societario – XI Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, se reúne el bloque 07, de la Comisión N° 3, bajo la autoridad de su Vicepresidente Sra. María Laura Juárez, la asistencia de los disertantes de la comisión y otros participantes del Congreso, para el tratamiento y discusión de las ponencias presentadas. Fueron expuestas la totalidad de las ponencias, a saber: **Lucia, Alem de Muttoni y Fernanda Franchin:** “*Plazo de autorización de la Oferta Pública*”, **María Anahí Cordero:** “*Diversidad en el Código de Gobierno Corporativo. ¿Batalla cuesta arriba?*”; **Carina Fedra Egea:** “*SPA y algunas reflexiones a la luz de nuestro régimen normativo*”; **Carolina Leonhart:** “*Cuestiones que se plantean en torno al deber de informar hechos relevantes. Implicancias para las sociedades del inciso 1° del art. 299 de la Ley N° 19.550 y sus directores*”; **Gabriel Messina:** “*La falacia de la regla de Wall Street: necesidad de proteger al inversor*”. A continuación de la presentación de las ponencias detalladas, se abrió la comisión a debate con los asistentes. Intervinieron en los debates los Sres./as, *Olivera Pino* y *Anahí Cordero*, requiriendo ampliaciones de los temas abordados por las exponentes Leonhart y Egea, las que son realizadas por las mismas cuando, se les otorga el tiempo de réplica. Luego de efectuada la síntesis por la Vicepresidenta María Laura Juárez y en cumplimiento del horario fijado de finalización, se dio cierre a la comisión.